



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

Exp. 175/10

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Granada, siendo las trece horas quince minutos del día once de julio de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación para dar a conocer el informe técnico de los sobres C) y la propuesta de adjudicación relativos al **procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de diferentes vehículos para el Parque Móvil Municipal, mediante renting**, con un presupuesto base de licitación de 732.920,34 €, IVA excluido, y cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 26-3-11 y en el BOE de 17-5-11.

Asisten, bajo la Presidencia de Doña María Francés Barrientos, Concejala Delegada de Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don Francisco Aguilera González, Interventor General Municipal, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Granada y Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa, como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de RRII, Fiestas Mayores y Contratación, asistiendo también: Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de la Sección de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario de la Mesa **se procede a:**

1º) Dar cuenta informe técnico de los sobres C), “Criterios evaluables de forma automática”, obrante en el expediente y efectuado por el Jefe de la Unidad de Parque Móvil y por el Inspector de Infraestructuras de la Policía Local, con fecha 7-7-11, del que resulta la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente, **en función de la puntuación obtenida:**

- **La proposición nº 1 y única**, que corresponde a la empresa **BANCO SANTANDER, S.A.**, obtiene, aplicándole los criterios de adjudicación recogidos en los pliegos, la valoración que se recoge en la siguiente tabla, ya que se concreta la puntuación para cada uno de los Grupos:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

VEHÍCULOS CLASE A: “Criterios evaluables de forma automática”:

APARTADO	CONCEPTO	PUNTUACION MÁXIMA
1	Mejor oferta económica.	8
2	Poner a disposición del Cuerpo de Policía Local un modelo igual al ofertado para su prueba en un plazo de 15 días incluida documentación necesaria para la utilización del mismo.	4

A las ofertas se les aplicará la siguiente fórmula sobre precio final: **P = M x (min/ Of)**
Siendo:

P = Puntuación obtenida por cada oferta.

M = Máxima puntuación para cada concepto 8 puntos

Min = Oferta económica mas baja

Of = Oferta correspondiente a cada licitador.

VEHÍCULOS CLASE B y C:

CLASE B) VEHÍCULOS PARQUE MÓVIL

CLASE C) VEHÍCULOS SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

“Criterios evaluables de forma automática”:

APARTADO	CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
J	Mejor oferta económica	10
K	Mayores prestaciones mecánicas, mayor nº de elementos o componentes incluidos en el mantenimiento. Sobre lo exigido en el pliego técnico.	5
L	Otras mejoras: Cursos formación para mecánicos. Cursos para conductores de conducción eficiente. Aplicación informática programa mantenimiento, etc...)	4

A las ofertas se les aplicará la siguiente fórmula: **2J+2K+L.**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

De la aplicación de los criterios anteriormente reflejados se obtienen los siguientes resultados:

CLASE A) VEHÍCULOS POLICIA LOCAL:

GRUPO	UDS	MARCA Y MODELO	EMPRESA	COUTA MENSUAL OFERTADA (SIN IVA)	TOTAL MENSUAL GRUPO (SIN IVA)	TOTAL MENSUAL GRUPO CON IVA	PUNTOS OBTENIDOS
A1	17	RENAULT CLIO SOCIETE 1.5DCI 75 CV	BANCO SANTANDER	656,72 €	11.164,26 €	13.075,72 €	Apdo 1: 8 puntos Apdo 2: 0 puntos
A10	1+6 (*)	RENAULT TRAFIC COMBI 9 2011 27 CN DCI 115 CV	BANCO SANTANDER	1.047, 15 €	7.330,05 €	8.649,46 €	Apdo 1: 8 puntos Apdo 2: 0 puntos
A11	1	RENAULT TRAFIC COMBI 9 2011 27 CN DCI 115 CV	BANCO SANTANDER	1.047, 15 €	1.047, 15 €	1.235,64 €	Apdo 1: 8 puntos Apdo 2: 0 puntos
A12	1+3 (*)	TOYOTA AURIS 1.8 HSD ACTIVE	BANCO SANTANDER	634,00 €	2.536,00 €	2.992,48 €	Apdo 1: 8 puntos Apdo 2: 0 puntos
A13	1	TOYOTA AYRUS 2.0 D4D 126CV 5P ACTIVE	BANCO SANTANDER	589,72 €	589,72 €	695,86 €	Apdo 1: 8 puntos Apdo 2: 0 puntos
TOTAL UNIDADES 30		TOTALES		3.974,74 €	22.667,18 €	26.649,16 €	

(*) Punto 4 del Pliego Técnico. El número indicado tiene la consideración de mínimo, para ello a los licitadores, que ofertarán precio/unidad, podrá adjudicárseles el citado número o bien podrá ser incrementado el número de unidades, en cada uno de los grupos, dentro de los límites del crédito presupuestario, previo informe de los Servicios Técnicos y mediante propuesta de la Mesa de Contratación al Órgano de Contratación del Ayuntamiento de Granada.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

CLASE B) VEHÍCULOS PARQUE MÓVIL:

GRUPO	UDS.	MARCA Y MODELO	RENTISTA	COUTA MENSUAL OFERTADA (SIN IVA)	TOTAL MENSUAL GRUPO (SIN IVA)	TOTAL MENSUAL GRUPO (IVA INCLUIDO)	PUNTOS OBTENIDOS J+K+L
B1	1	RENAULT TRAFIC COMBI 9 2011 27 CN DCI 150 CV	BANCO SANTANDE R	559,78 €	559,78 €	653,52 €	20
B2	15	CITROEN C3 1.4 I ATTRACTION	BANCO SANTANDE R	297,10 €	4.456,43 €	5.189,55 €	20
B3	1	RENAULT TRAFIC FURGON CORTO SOBREELEVADO 2900DCI 115CV	BANCO SANTANDE R	651,18 €	651,18 €	761,70 €	20
B5	1	RENAULT TRAFIC COMBI 9 2011 2700 CN DCI 150 CV	BANCO SANTANDE R	701,39 €	701,39 €	820,62 €	20
B6	1+1 (*)	RENAULT TRAFIC FURGON SOBREELEVADO 2900 DCI 115CV	BANCO SANTANDE R	794,99 €	1.589,99 €	1.876,18 €	20
B7	4	RENAULT MEGANE DYNAMIQUE DCI 130 CV	BANCO SANTANDE R	398,73 €	1.594,92 €	1860,00 €	20
TOTAL UNIDADES 24			TOTALES	3.403,17 €	9.553,69 €	11.161,57 €	

(*) Punto 5 del Pliego Técnico. El número indicado tiene la consideración de mínimo, para ello a los licitadores, que ofertarán precio/unidad, podrá adjudicárseles el citado número o bien podrá ser incrementado el número de unidades, en cada uno de los grupos, dentro de los límites del crédito presupuestario, previo informe de los Servicios Técnicos y mediante propuesta de la Mesa de Contratación al Órgano de Contratación del Ayuntamiento de Granada.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

CLASE C) VEHÍCULOS SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL:

GRUPO	UDS	MARCA Y MODELO	RENTISTA	COUTA MENSUAL OFERTADA (SIN IVA)	TOTAL MENSUAL GRUPO (SIN IVA)	TOTAL MENSUAL GRUPO (IVA INCLUIDO)	PUNTOS OBTENIDOS J+K+L
C1	1+4 (*)	TOYOTA RAV 4D4D ACTIVE 4X4 150 CV	BANCO SANTANDER	830,21 €	4.151,05 €	4.898,24 €	20
C2	3	TOYOTA RAV 4D4D ACTIVE 4X4 150 CV	BANCO SANTANDER	810,61 €	2.431,83 €	2.853,06 €	20
C3	2	TOYOTA AURIS 1.8 HSD ACTIVE	BANCO SANTANDER	490,70 €	981,41 €	1.147,06 €	20
TOTAL UNIDADES 10		TOTALES		2.131,72 €	7.564,29 €	8.898,36 €	

(*) **Punto 6 del Pliego Técnico.** El número indicado tiene la consideración de mínimo, para ello a los licitadores, que ofertarán precio/unidad, podrá adjudicárseles el citado número o bien podrá ser incrementado el número de unidades, en cada uno de los grupos, dentro de los límites del crédito presupuestario, previo informe de los Servicios Técnicos y mediante propuesta de la Mesa de Contratación al Órgano de Contratación del Ayuntamiento de Granada.

2º) La Mesa de Contratación, en base a todo lo anteriormente expuesto, **PROPONE:**

Primero: Adjudicar los lotes que se citan a la empresa **BANCO SANTANDER, S.A.**, que se compromete a su ejecución ofertando precios unitarios, tal como se requería en los pliegos, señalando que, en aplicación de lo contemplado en los puntos **4, 5 y 6** del Pliego de Prescripciones Técnicas, antes citados y señalados con (*), e incrementar el número de unidades solicitadas para los Grupos A10, A12, B6 y C1, siendo el número total de unidades las que se reflejan en el siguiente cuadro resumen:

GRUPO	VEHÍCULO	UNIDADES
A1	Renault Clio Societe 1.5 DCI 75CV	17
A10	Renault Trafic combi 9 2011 27 CN DCI 115 CV	7(*)
A11	Renault Trafic combi 9 2011 27 CN DCI 115 CV	1
A12	Toyota Auris 1.8 HSD Active	4(*)
A13	Toyota Auris 2.0 126CV 5P Active	1



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN,
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

GRUPO	VEHÍCULO	UNIDADES
B1	Renault Trafic combi 9 2011 27 CN DCI 150 CV	1
B2	Citroen C3 1.4 I Atraction	15
B3	Renault Trafic Furgon corto Sobreelevado 2900DCI 115CV	1
B5	Renault Trafic combi 9 2011 2700 CN DCI 150 CV	1
B6	RenaultTrafic Furgon sobreelevado 2900DCI 115CV	2(*)
B7	Renault Megane Dynamique DCI 130CV	4

GRUPO	VEHÍCULO	UNIDADES
C1	Toyota Rav 4 D4D Active 4X4 150CV	5 (*)
C2	Toyota Rav 4 D4D Active 4X4 150CV	3
C3	Toyota Auris 1.8 HSD Active	2.

Segundo: Declarar desiertos los Grupos: A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A14, B4, B8, C4, C5, C6.

A las trece horas y treinta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

